

Guía de **buenas prácticas**
para la **salvaguardia** de la
Cultura silletera.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDIA DE LA CULTURA SILLETERA

**Secretaría de Cultura Ciudadana
Subsecretaría de Bibliotecas, Lectura y Patrimonio
Programa de Memoria, Patrimonio y AHM**

**Secretaría de Turismo
Subsecretaría de Promoción Turística y Entretenimiento**

**Secretaría de Medio Ambiente
Subsecretaría de Gestión Ambiental**

**Secretaría de Gestión y Control Territorial
Subsecretaría de Servicios Públicos**

Distrito de Medellín, 2026

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
ABC DE LA SALVAGUARDIA SILLETERA	3
SER SILLETERA Y SILLETERO	8
Lo que debemos salvaguardar para seguir siendo lo que somos	8
Decálogo de un buen silletero y una buena silletera	12
Ejemplos de acrósticos para promover la salvaguardia silletera	13
SILLETAS SOSTENIBLES: GESTIÓN DE RESIDUOS	15
Manejo adecuado de los residuos generados	18
Recomendaciones para la reducción de residuos en la fuente	25
Responsabilidad de los actores dentro de la gestión de los residuos	27
FINCAS Y ESPACIOS SILLETEROS	32
El cuidado ambiental de los espacios y fincas silleteras	34
Diez cosas que no puedes olvidar al visitar un espacio o finca silletera	38
EXHIBICIÓN Y SILLETAS	39
Bullets para presentadores en eventos y espacios de la cultura silletera	41
TURISMO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE	42
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	44
Manifiesto del turismo responsable	51
Decálogo del buen turismo	52
RECURSOS DIGITALES	55
Medellín Travel	56
Fincas silleteras para el turismo cultural	56

PRESENTACIÓN

Esta guía nació del trabajo conjunto de las Secretarías de Cultura Ciudadana, Turismo, Medio Ambiente y Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín. Su elaboración refleja una convicción compartida: que la protección de la cultura silletera no es tarea de una sola dependencia, sino el resultado de acciones coordinadas que reconocen las múltiples dimensiones que hacen viva esta tradición en el territorio de Santa Elena.

El punto de partida fue la evaluación del Plan Especial de Salvaguardia (PES) de la manifestación cultural silletera, que permitió identificar factores que hoy representan riesgos para su continuidad: las transformaciones del entorno ambiental, las dinámicas crecientes del turismo y los desafíos en la transmisión de saberes y prácticas campesinas. Frente a estos retos, surgió la necesidad de contar con una herramienta clara, cercana y accesible que oriente a los distintos actores que se relacionan con la cultura silletera, desde las familias que la sostienen hasta quienes la visitan, la promueven o toman decisiones sobre el territorio.

Esta guía está dirigida a una diversidad de públicos: silleteros y silleteras, operadores turísticos, agencias y empresas, actores privados que inciden en el territorio especialmente durante la Feria de las Flores, turistas, medios de comunicación, entidades públicas y ciudadanía en general. Si bien reconoce la Feria como un momento clave de visibilización de la cultura silletera, no se limita a ese evento. Está pensada como una herramienta para todo el año, útil en los distintos momentos y actividades que tienen lugar en el territorio.

Más que un documento normativo, la guía busca ser un instrumento vivo de consulta y apropiación. Presenta conceptos, orientaciones y acciones concretas que pueden ser adaptadas por cada actor según su contexto, sus posibilidades y su relación con la tradición. Sus contenidos pueden usarse libremente para procesos de divulgación, formación y apropiación comunitaria, siempre que se respete su integridad y se reconozca al Distrito de Medellín como entidad autora.¹

La invitación es a hacer de esta guía algo propio. La salvaguardia de la cultura silletera es una responsabilidad compartida: su cuidado no depende únicamente de las instituciones, sino del compromiso cotidiano de quienes la viven, la trabajan, la promueven y la disfrutan. Solo desde esa corresponsabilidad será posible garantizar que esta tradición siga viva, digna y enraizada en su territorio.

¹ Las imágenes y gráficos de esta guía fueron creados con herramientas de inteligencia artificial con el único propósito de ilustrar visualmente el contenido de manera que se viera su potencial. Para ejercicios de apropiación, adaptación o divulgación de este material, se recomienda reemplazarlos por creaciones originales de diseñadores, ilustradores y artistas, preferiblemente de Medellín o del territorio de Santa Elena.

ABC DE LA SALVAGUARDIA SILLETERA

Apropiación del patrimonio cultural silletero: es el vínculo real que se construye con la cultura silletera cuando se la reconoce como propia, se la valora y se la incorpora en la vida cotidiana. No se trata de poseerla ni de usarla a conveniencia, sino de sentirla cercana y actuar en consecuencia: cuidándola, respetándola y contribuyendo a que continúe viva. Para las familias silleteras, esta apropiación ocurre de manera natural en el trabajo con la tierra, en la elaboración de silletas, en los saberes que se comparten entre generaciones y en el apego profundo al territorio. Pero también puede vivirla quien llega de afuera: el visitante que se acerca con respeto y curiosidad genuina, el operador que diseña experiencias con sentido, la institución que acompaña sin imponer. Apropiarse de la cultura silletera no significa conocerla superficialmente ni admirarla desde la distancia. Significa comprometerse con ella: entender lo que representa, reconocer a las familias que la sostienen y tomar decisiones —en el turismo, en la comunicación, en el uso de sus imágenes y símbolos— que estén a la altura de su valor. Cuando esta apropiación es genuina, la cultura se fortalece. Se evita que sea reducida a decorado, a marca o a espectáculo, y se favorece que siga siendo lo que es: una tradición viva, enraizada en su gente y en su territorio.

Buenas prácticas de salvaguardia: son las formas de actuar, relacionarse y tomar decisiones que, en el día a día, ayudan a cuidar y mantener viva la cultura silletera. Surgen del respeto por las familias que sostienen esta tradición, por el territorio que la hace posible y por los saberes que se han transmitido de generación en generación. No son reglas impuestas desde afuera: son acuerdos y orientaciones compartidas entre quienes viven la cultura, quienes la visitan y quienes la acompañan desde las instituciones. Cada actor —el silletero, el guía, el operador turístico, el visitante— tiene un papel en este cuidado, y sus decisiones, aunque parezcan pequeñas, inciden en la continuidad de la tradición. En la práctica, estas buenas prácticas se traducen en gestos concretos: respetar los tiempos y espacios de las familias, no sobrecargar el territorio con visitas, usar con responsabilidad las imágenes y los símbolos de la cultura, valorar y retribuir justamente el trabajo silletero, y actuar con conciencia frente al entorno natural que sostiene los cultivos y el paisaje. Todo esto se orienta por los lineamientos del Plan Especial de Salvaguardia, el instrumento que la comunidad y las instituciones han construido para garantizar que la cultura silletera siga siendo lo que siempre ha sido: una tradición viva, digna y enraizada en su territorio.

Capacidad de carga del territorio: es el límite hasta donde el territorio de Santa Elena puede recibir visitas, actividades y dinámicas sin que su equilibrio se vea afectado. Cuando ese límite se supera, sufren los cultivos, se altera la vida cotidiana de las familias y se pone en riesgo la continuidad de la cultura silletera. En la práctica, significa que no todo momento es el indicado para visitar, que no todos los espacios están disponibles siempre, y que la cantidad de personas

que puede recibir un lugar tiene un tope real. Respetar esos límites no es una restricción caprichosa: es una condición para que el territorio y la tradición puedan sostenerse en el tiempo. Para quienes operan, guían o visitan, tener en cuenta la capacidad de carga es una forma concreta de corresponsabilidad.

Corresponsabilidad: el cuidado de la cultura silletera no le corresponde solo a las familias que la viven. Es una responsabilidad compartida entre todos los que se relacionan con ella: la comunidad, las instituciones, los operadores turísticos, los guías y los visitantes. Cada decisión cuenta. La forma en que se diseña una experiencia, el comportamiento durante una visita, el uso que se hace de las imágenes, el respeto por los espacios y los tiempos de las familias: todo eso incide, para bien o para mal, en la continuidad de la tradición y en el equilibrio del territorio. La corresponsabilidad no es un compromiso que se asume una sola vez. Se ejerce en lo cotidiano, en cada práctica y en cada elección.

Cuidado del entorno natural: sin territorio sano, no hay cultura silletera. El suelo que sostiene los cultivos, el agua que los alimenta, el paisaje que los rodea y la biodiversidad que los acompaña no son un telón de fondo: son la base sobre la que existe esta tradición. Cuidar el entorno natural significa actuar con conciencia en lo cotidiano: respetar los ciclos de la tierra, proteger las especies nativas, evitar prácticas productivas o turísticas que deterioren el suelo o contaminen el agua, y mantener la tranquilidad del territorio. Esto último incluye el control del ruido, que muchas veces se subestima: los sonidos excesivos alteran la fauna, interrumpen la vida de las familias y rompen la atmósfera propia del territorio. Para los visitantes y operadores, el cuidado del entorno no es opcional ni secundario. Cada recorrido, cada actividad y cada decisión logística tiene un impacto en el equilibrio ambiental del territorio. Actuar con responsabilidad frente a ese impacto es también una forma de respetar la cultura silletera y de contribuir a que siga siendo posible.

Cultura silletera: es una tradición viva del territorio de Santa Elena (conformado por veredas de Medellín, Guarne, Envigado y Rionegro) que reúne a familias que portan conocimientos y prácticas campesinas y artísticas relacionados con las flores y con unos artefactos de transporte conocidos como *silleta* y *cargador*, que han sido transmitidos por varias generaciones desde hace un poco más de 150 años. Es una manifestación compuesta de distintos elementos interconectados de saberes agrícolas, comerciales y artísticos que en conjunto expresan la identidad de un grupo social diferenciado asentado en el territorio de Santa Elena. En los últimos 60 años el reconocimiento alcanzado por la expresión artística de la manifestación logró posicionarla como símbolo de la identidad regional y nacional; pero sus prácticas campesinas y comerciales siguen arraigadas en el territorio y en las familias silleteras a través de la vida cotidiana y de la memoria. En 2015 la manifestación cultural silletera fue reconocida como patrimonio cultural inmaterial de la nación a través de la Resolución 1843 del Ministerio de Cultura.

Patrimonio cultural: es el conjunto de elementos y expresiones que una comunidad reconoce como fundamentales para entender quién es y de dónde viene. Incluye tanto manifestaciones materiales, como edificios, objetos y documentos; como expresiones inmateriales, entre ellas tradiciones, saberes y celebraciones, como la cultura silletera o las expresiones del tango en Medellín. Más que ser algo que simplemente heredamos del pasado, es una elección que hacemos como sociedad al decidir qué queremos valorar, cuidar y transmitir a las futuras generaciones. Por eso, el patrimonio puede cambiar con el tiempo y refleja también intereses, debates e identidades colectivas.

Prácticas campesinas responsables: son las formas de cultivar, cuidar y producir que permiten que la vida silletera siga siendo posible. Se basan en el respeto por el suelo, el agua y la biodiversidad, y en la escucha de los ciclos naturales y los saberes que las familias han acumulado por generaciones. En la cultura silletera, esto implica avanzar hacia sistemas agroecológicos y orgánicos que reduzcan impactos, fortalezcan la autonomía campesina y mantengan el sentido cultural de la producción, más allá de los fines económicos o turísticos. Esta forma de relacionarse con la tierra tiene una importancia especial en los territorios rurales de Medellín. Zonas como Santa Elena cumplen una función ambiental vital para la ciudad: regulan el agua, conservan la biodiversidad, protegen los suelos y contribuyen a la calidad del aire. Cuando las familias campesinas cuidan el territorio con prácticas responsables, están prestando un servicio que beneficia a toda la región, aunque pocas veces se reconozca así. Además, estas prácticas favorecen la salud de quienes cultivan y de quienes consumen, reducen la dependencia de insumos externos y abren caminos hacia economías locales más justas y sostenibles, donde el conocimiento campesino tiene valor y las familias pueden vivir dignamente de su trabajo y su cultura.

Salvaguardia: es el conjunto de acciones cotidianas, acuerdos y decisiones que permiten proteger, cuidar y transmitir la cultura silletera sin distorsionar su sentido. No es sólo conservar, sino mantenerla viva en su contexto campesino, familiar y territorial, reconociendo su relación con el entorno natural que la sostiene. Implica corresponsabilidad entre quienes la practican, la habitan, la visitan y la gestionan, orientando las dinámicas culturales, ambientales y turísticas para que contribuyan a la continuidad de la tradición, el cuidado del territorio y el respeto por sus formas de vida. Estas acciones se orientan y articulan a través del Plan Especial de Salvaguardia, que establece lineamientos, acuerdos y medidas para garantizar la sostenibilidad y continuidad del patrimonio cultural en el tiempo: <https://patrimoniomedellin.gov.co/>

Transmisión de saberes: es el proceso mediante el cual los conocimientos, prácticas y significados de la cultura silletera se comparten entre generaciones y dentro de la comunidad. Ocurre en la vida cotidiana, en el trabajo con la tierra, en la elaboración de silletas y en los

espacios familiares y comunitarios. Más allá de enseñar técnicas, incluye valores, formas de relación con el territorio y sentidos de pertenencia. Su fortalecimiento es fundamental para la continuidad de la cultura, especialmente en contextos de cambio como el turismo y las transformaciones del territorio.

Turismo cultural: es un fenómeno social, cultural, ambiental y territorial que se expresa en el encuentro significativo entre visitantes y la cultura silletera, donde no solo se observa, sino que se aprende, se comprende y se valora la tradición. Ocurre en un territorio que funciona como un sistema vivo, en el que se articulan comunidad, cultura, servicios, infraestructura, accesibilidad, formas de organización y relatos que dan sentido a la experiencia. En este contexto, el turista más que un visitante, es un actor que influye en la forma en que el territorio se vive y se transforma, por lo que requiere ser informado, sensibilizado y acompañado. El turismo cultural se concreta en experiencias que integran atractivos, servicios y saberes, generando conexión, respeto y aprendizaje, al tiempo que fortalecen la economía local y contribuyen al cuidado del territorio y la tradición. Al finalizar, el visitante se lleva una comprensión más profunda y respetuosa del territorio, y el silletero fortalece el reconocimiento, el orgullo y la continuidad de su cultura.

Uso económico responsable de la cultura silletera: es el conjunto de decisiones y prácticas que regulan el uso económico de la cultura silletera por parte de la comunidad silletera, así como de actores privados, comunitarios e institucionales. Implica reconocer que la tradición no puede ser explotada ni adaptada sin límites a las demandas del mercado. En la cultura silletera, exige evitar la sobreexplotación, la estandarización y el uso descontextualizado, estableciendo límites claros para que las actividades económicas y turísticas no afecten el sentido cultural, la vida campesina ni el equilibrio del territorio. Su aplicación busca que el aprovechamiento económico genere beneficios justos, sin comprometer la autenticidad, la dignidad de las familias silleteras ni la continuidad de la manifestación.

Uso responsable de la imagen silletera: es la forma ética de representar la cultura silletera en fotos, videos, redes y medios. Implica dar contexto, reconocer a silleteros y silleteras, pedir autorización y evitar su uso superficial o exclusivamente comercial, entendiendo que la comunicación también transforma la cultura. En contextos turísticos y digitales, supone mostrar la tradición en relación con la vida campesina, el territorio y el entorno natural que la sostiene, promoviendo su cuidado y evitando prácticas que incentiven la sobreexplotación, la saturación del territorio o la pérdida de sentido cultural. Asimismo, implica un uso responsable de los escenarios silleteros, evitando la incorporación indiscriminada de publicidad privada, marcas foráneas o elementos ajenos que desvirtúen el sentido cultural de los espacios y los conviertan en plataformas comerciales sin control.

Valoración: es reconocer que la cultura silletera vale, y saber por qué. No como algo decorativo o pintoresco, sino como una tradición profunda que reúne saberes campesinos, vínculos con el territorio, formas de vida y memorias transmitidas por generaciones. Esta valoración no la construye una sola persona ni una sola institución: surge del diálogo entre las familias silleteras, la comunidad y quienes se acercan a la tradición desde afuera. Y puede transformarse con el tiempo, siempre que no pierda de vista lo esencial. Para quienes visitan o trabajan con la cultura silletera, valorarla implica ir más allá de la admiración por la silleta o la fotografía: significa comprender el mundo que hay detrás, respetar a quienes lo sostienen y dejar que esa comprensión oriente cada decisión.

SER SILLETERA Y SILLETERO

Ser silleterera o silletero es pertenecer a una familia que ha cultivado flores, cargado silletas y transmitido esos saberes de generación en generación en el territorio de Santa Elena. Es una forma de vida que se hereda, se vive en el día a día y se lleva en el cuerpo y en la memoria.

Una silleterera o un silletero nació o creció en este territorio, o tiene raíces familiares profundas en él. Conoce la tierra porque la ha trabajado, sabe cuándo sembrar y cuándo cortar, reconoce cada flor por su nombre y entiende el tiempo que hay detrás de cada silleta. Su vínculo con Santa Elena no es ocasional: es constitutivo de quién es.

Pero ser silletero o silleterera va más allá del desfile. Es cargar una tradición que tiene más de 150 años, que empezó cuando las familias campesinas bajaban a Medellín con flores y frutas sobre sus espaldas para venderlas en el mercado. Hoy esa historia vive en los cultivos, en los lugares donde se arman las silletas, en las conversaciones entre abuelos y nietos, y en el orgullo de quienes saben que son portadores de un patrimonio cultural de la nación.

Por eso, silletero o silleterera no es únicamente quien desfila o exhibe una silleta. Es toda la familia: la abuela que guarda la memoria, el padre que trabaja la tierra, la madre que organiza el cultivo, los hijos que aprenden el oficio y los que aún no saben que ya lo llevan dentro. La tradición no vive en una sola persona: vive en el grupo familiar completo que la sostiene, la cuida y la pasa hacia adelante.

Lo que debemos salvaguardar para seguir siendo lo que somos

1. Los vínculos con lo campesino: la cultura silleterera es, ante todo, campesina: la cultura silleterera nace y se sostiene en la vida campesina. No se trata solo de hacer silletas o participar en desfiles: ser silletero implica cultivar la tierra, vivir en familia, trabajar en comunidad y transmitir los saberes de generación en generación.

✓ Buenas prácticas de salvaguardia:

- Hablar con orgullo de ser campesino y enseñar a las nuevas generaciones el valor de la vida en el campo.
- Mantener el trabajo con la tierra en la vida familiar e integrar a niños, niñas y jóvenes en las labores del campo y la silleta.

- Sembrar, cultivar y cuidar las flores, manteniendo el conocimiento sobre tiempos de siembra, cuidado de las plantas y manejo de cultivos.
- Priorizar la producción propia de flores y evitar depender de productos externos.
- Usar abonos orgánicos y proteger el suelo, el agua y la biodiversidad.
- Compartir las historias y saberes de los mayores como parte del patrimonio.
- Fortalecer la solidaridad, el apoyo mutuo y la participación comunitaria.

✘ Prácticas que debemos evitar

- Pensar que lo urbano es mejor o sentir vergüenza de ser campesino.
- Desconocer el origen campesino de la cultura silletera o reducirla solo al desfile.
- Dejar de sembrar o depender exclusivamente de actividades externas al campo.
- Reducir la cultura silletera a turismo o negocio, priorizando lo económico.
- Debilitar la comunidad y trabajar de forma individual sin vínculos con otros silleteros.
- Perder la solidaridad y el apoyo mutuo entre familias.

2. El territorio. Santa Elena no solo es un lugar: es la base histórica, cultural y ambiental donde nace y se desarrolla la cultura silletera. Cuidarlo es garantizar la continuidad de esta manifestación.

✓ Buenas prácticas de salvaguardia

- Permanecer en el territorio y cuidar la tierra como herencia familiar y cultural.
- Proteger el paisaje, el agua, la biodiversidad y las especies nativas.
- Mantener formas de vida campesinas vinculadas al territorio.
- Fortalecer los lazos familiares y comunitarios en el territorio.
- Reconocer el territorio como base de la identidad y la cultura silletera.

✘ Prácticas que debemos evitar

- Vender o abandonar la tierra sin considerar su valor cultural.
- Transformar el territorio sin considerar su importancia para la cultura silletera.
- Deteriorar el entorno natural y los recursos del territorio.
- Desvincular la cultura silletera de su territorio.
- Debilitar la vida campesina por procesos de urbanización o turismo descontrolados.

3. Los conocimientos y saberes tradicionales: lo que se transmite, permanece. La cultura silletera se sustenta en conocimientos que van desde el cultivo hasta la elaboración de la silleta,

pasando por la memoria, las historias y las prácticas comunitarias. La cultura vive en lo que se hace, se recuerda y se transmite.

✓ Buenas prácticas de salvaguardia

- Involucrar a niños, niñas y jóvenes en el oficio y en la vida campesina.
- Aprender y enseñar desde la práctica, integrando cultivo, elaboración y comercialización.
- Recuperar y valorar los saberes de los mayores y cultores silleteros.
- Conservar, emplear y enseñar técnicas, materiales y herramientas tradicionales.
- Documentar historias, prácticas y conocimientos (relatos, videos, cuadernos).
- Generar espacios de aprendizaje en familia y comunidad (mingas, talleres, encuentros).
- Fortalecer la memoria del territorio, la identidad silleterera y los saberes que sostienen los oficios.

✗ Prácticas que debemos evitar

- Dejar perder conocimientos que no se transmiten ni se documentan.
- Limitar el aprendizaje solo al desfile o a lo visible.
- Desconectar los saberes del contexto campesino.
- Excluir a las nuevas generaciones del proceso de aprendizaje o desmotivar su participación.
- Sustituir completamente las técnicas tradicionales.
- Descontextualizar la historia y el sentido de la tradición.
- Delegar el conocimiento únicamente en actores externos.

4. Las silletas: memoria, técnica e identidad. La silleta es el eje que articula la cultura silleterera: integra el cultivo, la técnica, la creatividad, la tradición y la identidad. Es su expresión material más visible. Su transformación sin cuidado puede afectar el sentido cultural de la manifestación.

✓ Buenas prácticas de salvaguardia

- Preservar la silleta tradicional como base de la cultura silleterera.
- Fomentar la creatividad sin perder las técnicas y saberes ancestrales.
- Enseñar los diferentes tipos de silletas y sus formas de elaboración.
- Integrar el cultivo y la selección de flores como parte del proceso.
- Aplicar prácticas sostenibles y usar los materiales de forma responsable.
- Cuidar el uso de maderas, flores y especies nativas.
- Reconocer el valor simbólico y cultural de cada tipo de silleta.

✘ Prácticas que debemos evitar

- Desconocer la silleta tradicional.
- Priorizar lo comercial sobre el sentido cultural.
- Simplificar o desvalorizar el proceso de elaboración.
- Usar materiales o prácticas que afecten el entorno natural.

5. Gestión y organización comunitaria: la salvaguardia es una tarea compartida. La salvaguardia no ocurre sola: requiere acuerdos, participación y trabajo colectivo entre familias, comunidades, organizaciones e instituciones.

✓ Buenas prácticas de salvaguardia

- Participar activamente en espacios comunitarios y organizativos.
- Construir acuerdos para el cuidado y la protección de la cultura silleterera.
- Fortalecer el trabajo colaborativo entre familias, organizaciones e instituciones.
- Promover el uso responsable y respetuoso de la cultura.
- Gestionar apoyos y alianzas para fortalecer la salvaguardia.
- Hacer seguimiento a las acciones y compromisos adquiridos.

✘ Prácticas que debemos evitar

- Actuar de manera aislada o sin acuerdos comunitarios.
- Desarticularse de procesos organizativos o institucionales.
- Debilitar las organizaciones y el trabajo colectivo.
- Usar la cultura sin responsabilidad o sin respeto por su sentido.
- Generar competencia que fracture el tejido social.
- No hacer seguimiento a las acciones de salvaguardia.

Decálogo de un buen silletero y una buena silletera

1. **Me enorgullezco de ser campesino** — Sé de dónde vengo y lo digo con orgullo. La vida en el campo, el trabajo con la tierra y los saberes que me enseñaron mis mayores son mi mayor riqueza.
2. **Cuido mi territorio como parte de mí** — Santa Elena no es solo el lugar donde vivo: es la base de todo lo que soy. Protejo el suelo, el agua, el paisaje y la biodiversidad como parte de mi herencia cultural.
3. **Siembro, cultivo y cuido mis flores** — Mantengo el vínculo con la tierra. Conozco los tiempos de siembra, cuido mis plantas y produzco mis propias flores con prácticas responsables que no dañan el entorno.
4. **Transmito lo que sé** — Involucro a niños, niñas y jóvenes en el oficio y en la vida campesina. Lo que no se enseña, se pierde.
5. **Aprendo de los mayores** — Reconozco el valor de los saberes de quienes me anteceden y los mantengo vivos en mi práctica cotidiana, en la elaboración de silletas y en la memoria familiar.
6. **Cuido la silleta como lo que es** — La silleta no es solo un arreglo floral: es técnica, historia e identidad. La elaboro con conciencia, respetando sus formas tradicionales y el sentido cultural que lleva dentro.
7. **Trabajo en comunidad** — Sé que la salvaguardia no es tarea individual. Participo en los espacios comunitarios, construyo acuerdos con otras familias y fortalezco los lazos que nos sostienen como cultura.
8. **No reduzco mi cultura a un espectáculo** — La cultura silletera no empieza ni termina en el desfile. La vivo todo el año, en el campo, en la casa y en la comunidad.
9. **Uso mi cultura con responsabilidad** — Cuando la cultura silletera se comparte o se muestra, lo hago con respeto por su sentido. No permito que se use de forma superficial, descontextualizada o solo con fines comerciales.
10. **Soy parte de algo más grande** — Soy portador de un patrimonio cultural de Colombia. Lo que hago o dejo de hacer hoy determina si esta tradición seguirá viva mañana.

Ejemplos de acrósticos para promover la salvaguardia silletera

RAÍCES

LO QUE NOS SOSTIENE
como cultura silletera
y nos proyecta hacia el futuro.

R • **RECONOCIMIENTO**
Valoramos nuestra historia, nuestras prácticas y el aporte de quienes nos anteceden.

A • **ARRAIGO**
Estamos profundamente conectados con la tierra, nuestras familias y nuestro territorio.

Í • **IDENTIDAD**
Lo que somos y hacemos nos hace únicos. Nos sentimos orgullosos de ser silleteros.

C • **COMUNIDAD**
Tabajamos en familia y con otros. La solidaridad y el apoyo mutuo nos hacen más fuertes.

E • **ENTORNO**
Cuidamos y respetamos la naturaleza que nos da vida y sustento.

S • **SABERES**
Aprendemos, cultivamos y compartimos los conocimientos tradicionales de generación en generación.

Nuestras raíces nos sostienen, nuestros valores nos guían,
NUESTRA CULTURA NOS UNE.

PARA SER UN BUEN SILLETERO O SILLETERA



Valores y acciones que fortalecen nuestra cultura
y aseguran su continuidad para las próximas generaciones.

**S
I
L
L
E
T
A**



SIEMBRA Y CUIDA LA TIERRA

Mantén el vínculo con el cultivo, las flores
y el entorno que hacen posible la tradición.



IDENTIFICA Y VALORA TUS RAÍCES

Reconoce la historia, la memoria y el origen
campesino de la cultura silletera.



LIDERA CON EL EJEMPLO

Practica el respeto, la responsabilidad
y el cuidado en cada acción.



LEGA LOS SABERES

Transmite conocimientos, técnicas y valores
a las nuevas generaciones.



EQUILIBRA TRADICIÓN Y CAMBIO

Adapta sin perder el sentido cultural
ni la relación con el territorio.



TRABAJA EN COMUNIDAD

Fortalece la solidaridad, el apoyo mutuo
y los procesos colectivos.



ACTÚA CON CORRESPONSABILIDAD

Cuida la cultura, el territorio y el entorno
como un compromiso compartido.



SER SILLETERO O SILLETERA ES MÁS QUE HACER SILETAS,
ES CUIDAR UNA FORMA DE VIDA.

NUESTRAS ACCIONES DE HOY, ASEGURAN EL MAÑANA DE NUESTRA CULTURA.



SILLETAS SOSTENIBLES: GESTIÓN DE RESIDUOS

La elaboración de las silletas, en sus diferentes categorías -emblemática, artística, comercial, tradicional y monumental- es una actividad representativa y fundamental de la cultura silletera. Sin embargo, durante este proceso también se generan distintos tipos de residuos que deben ser manejados de manera adecuada. Una correcta gestión permite reducir impactos en el ambiente y aprovechar mejor los materiales, promoviendo prácticas como la reutilización y el reciclaje.

A continuación, se presentan los principales residuos que se pueden generar durante la elaboración de las silletas:

Residuos No Peligrosos:

Residuos Aprovechables	Residuos Orgánicos Aprovechables	Residuos No Aprovechables
· Cartón. · Plásticos (bolsas y mallas utilizadas para proteger flores). · Envases plásticos limpios · Tripa de pollo.	· Flores descartadas · Tallos y hojas · Follaje sobrante · Restos de alimentos · Virutas y aserrín (Estructura) · Fibras naturales (Cabuya) · Madera reutilizable.	· Flores impregnadas de pintura · Papel Aluminio · Papel higiénico · Colillas de cigarrillo · Residuos de barrido

Residuos Peligrosos (potencialmente contaminantes)

- Aerosoles de pintura.
- Envases plásticos con restos de pintura.
- Materiales contaminados con pintura.
- Envases con gasolina o disolvente (Thinner).
- Estopas impregnadas de gasolina / Disolvente (Thinner)

Residuos de manejo especial

Además de los residuos ordinarios, durante el proceso silletero también se pueden generar residuos que requieren una gestión con entidades especializadas y debidamente autorizadas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA. Entre estos se encuentran los residuos posconsumo, como:

- Bombillas fluorescentes.
- Pilas usadas.
- Baterías.
- Medicamentos vencidos.
- Aparatos eléctricos y electrónicos.
- Envases de plaguicidas.

Este tipo de residuos no debe mezclarse con los residuos ordinarios (basura común), ya que pueden afectar la salud y generar impactos ambientales significativos. Para su manejo, se debe aplicar el principio de prevención y posteriormente la responsabilidad extendida del productor, lo que significa que estos residuos deben entregarse en puntos autorizados o programas de devolución posconsumo dado que los fabricantes, productores e importadores deben garantizar su correcta gestión (aprovechamiento y/o disposición final).

CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ELABORACIÓN DE SILLETAS

Cuidemos la cultura silleterera, cuidemos nuestro territorio.



1. RESIDUOS NO PELIGROSOS



RESIDUOS APROVECHABLES



- Cartón.



- Plásticos (bolsas y mallas utilizadas para proteger flores).



- Envases plásticos limpios



- Tripa de pollo (cordel elástico de tela).



- Fibras naturales (Cabuya)



- Madera reutilizable.



RESIDUOS ORGÁNICOS APROVECHABLES



- Restos de alimentos



- Flores descartadas



- Tallos y hojas



- Follaje sobrante



RESIDUOS NO APROVECHABLES



- Flores impregnadas de pintura



- Papel Aluminio



- Papel higiénico



- Colillas de cigarrillo



- Residuos de barrido



2. RESIDUOS PELIGROSOS (POTENCIALMENTE CONTAMINANTES)



- Aerosoles de pintura.



- Envases plásticos con restos de pintura.



- Materiales contaminados con pintura.



- Envases con gasolina o disolvente (Thinner).



- Estopas impregnadas de gasolina / Disolvente (Thinner)



Estos residuos pueden afectar la salud y el ambiente. No deben mezclarse con la basura común.



Para su manejo, se debe aplicar el principio de prevención y posteriormente la responsabilidad extendida del productor, lo que significa que estos residuos deben entregarse en puntos autorizados o programas de devolución posconsumo dado que los fabricantes, productores e importadores deben garantizar su correcta gestión (aprovechamiento y/o disposición final).



3. RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

Además de los residuos ordinarios, durante el proceso silleterero también se pueden generar residuos que requieren una gestión con entidades especializadas y debidamente autorizadas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA. Entre estos se encuentran los residuos posconsumo, como:



- Bombillas fluorescentes.



- Pilas usadas.



- Baterías.



- Medicamentos vencidos.



- Aparatos eléctricos y electrónicos.



- Envases de plaguicidas.



Este tipo de residuos no debe mezclarse con los residuos ordinarios (basura común), ya que pueden afectar la salud y generar impactos ambientales significativos.



Manejo adecuado de los residuos generados

A continuación, encontrarás recomendaciones sencillas para manejar correctamente cada tipo de residuo que se genera durante la elaboración de las silletas:

Residuos aprovechables (reciclables)

Estos materiales se pueden reciclar y/o reutilizar.

Buenas prácticas:

- Separarlos en la bolsa blanca.
- Mantenerlos limpios y secos.
- Guardarlos en un lugar limpio y organizado.
- Reparar elementos de tal manera que se permita alargar la vida de estos.
- Reutilizar elementos directamente (mejorar idea y redacción)
- Entregar el material reciclable no aprovechado in situ a los recicladores.
- Reducir el uso de plásticos.
- Reutilizar cartón, madera y elementos de amarre (cabuya o tripa de pollo).
- Mantener limpio el lugar de trabajo.

En Santa Elena se encuentra la organización de recicladores de oficio con quienes puedes coordinar la recolección (Asociación de Recuperadores Prestadores de Santa Elena -ARPSE, Celular: 3146135819 -3146970035, Carrera 40 este #58B-164 Vereda el mazo, Santa Elena, Medellín.).

RESIDUOS APROVECHABLES (RECICLABLES)

Estos materiales se pueden reciclar y/o reutilizar.




 En Santa Elena se encuentra la organización de recicladores de oficio con quienes puedes coordinar la recolección.

BUENAS PRÁCTICAS

- 
 Separarlos en la **bolsa blanca**.
- 
 Mantenerlos **limpios y secos**.
- 
 Guardarlos en un lugar **limpio y organizado**.
- 
Reparar elementos de tal manera que se permita alargar la vida de estos.
- 
Reutilizar elementos siempre que sea posible, dándoles un nuevo uso antes de desecharlos.
- 
 Entregar el material reciclable no aprovechado in situ a los **recicladores**.
- 
Reducir el uso de plásticos.
- 
Reutilizar cartón, madera y elementos de amarre (cabuya o tripa de pollo).
- 
 Mantener **limpio** el lugar de trabajo.



 Celular: 314 613 5819 - 314 697 0035
 Carrera 40 este #58B-164
 Vereda el mazo, Santa Elena, Medellín.



Residuos orgánicos (flores y restos vegetales)

Estos residuos se pueden aprovechar para hacer abono que puede ser utilizado en la finca, mejora el suelo y ayuda a la producción de alimentos.

Buenas prácticas:

- Picar flores, tallos y hojas
- Hacer aprovechamiento/tratamiento de residuos orgánicos tal como: compostaje (aeróbico), lombricultura o vermicompostaje, biodigestión anaeróbica
- Mantener la humedad adecuada durante el proceso (sin encharcar)

- Si no puedes hacer aprovechamiento/tratamiento de los residuos orgánicos en la finca, puedes entregarlos a huertas comunitarias lo cual permite fortalecer la seguridad alimentaria y la productividad del corregimiento
- Te invitamos a consultar diferentes alternativas para el aprovechamiento de residuos orgánicos. [Consultar la guía](#)

RESIDUOS ORGÁNICOS (FLORES Y RESTOS VEGETALES)

Estos residuos se pueden aprovechar para hacer abono que puede ser utilizado en la finca, mejora el suelo y ayuda a la producción de alimentos.



BUENAS PRÁCTICAS



Picar flores, tallos y hojas.



Hacer **aprovechamiento/tratamiento** de residuos orgánicos tal como: compostaje (aeróbico), lombricultura o vermicompostaje, biodigestión anaeróbica.



Mantener la **humedad adecuada** durante el proceso (sin encharcar).



Si no puedes hacer aprovechamiento/tratamiento de los residuos orgánicos en la finca, puedes **entregarlos a huertas comunitarias** lo cual permite fortalecer la seguridad alimentaria y la productividad del corregimiento.



Te invitamos a **consultar diferentes alternativas** para el aprovechamiento de residuos orgánicos.



Consulta la guía:
GUÍA TÉCNICA PARA EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS DE COMPOSTAJE Y LOMBRICULTURA



Escanea el código QR para acceder a la guía completa.



Residuos no aprovechables

Son residuos que ya no se pueden reutilizar, ya han cumplido su ciclo de vida y su potencial para ser incluidos nuevamente en algún proceso productivo, es muy bajo o nulo. En consecuencia, su gestión es a través de los prestadores del servicio público de aseo para ser llevados directamente al relleno sanitario.

Buenas prácticas:

- Depositar en la bolsa negra
- Entregarlos al carro recolector en los días y horarios establecidos por el prestador del servicio de aseo.
- Estos residuos serán llevados al relleno sanitario, por lo que se debe tratar de que sean lo mínimo posible.



RESIDUOS NO APROVECHABLES

Son residuos que ya no se pueden reutilizar, ya han cumplido su ciclo de vida y su potencial para ser incluidos nuevamente en algún proceso productivo, es muy bajo o nulo. En consecuencia, su gestión es a través de los prestadores del servicio público de aseo para ser llevados directamente al relleno sanitario.





Este tipo de residuos aumenta cuando hay mucho turismo en fincas silleteras. Por eso, su **manejo responsable** es **aún más importante** para proteger nuestro entorno, nuestra cultura y la experiencia de quienes nos visitan.



BUENAS PRÁCTICAS



Depositar en la **bolsa negra**.



Entregarlos al **carro recolector** en los días y horarios establecidos por el prestador del servicio de aseo.



Estos residuos serán llevados al **relleno sanitario**, por lo que se debe tratar de que sean lo mínimo posible.



Menos residuos no aprovechables, **menos impacto ambiental** y más bienestar para nuestra comunidad y para quienes nos visitan.



Evita productos de un solo uso.



Usa las canecas y puntos ecológicos disponibles.



Si visitas, lleva tus residuos contigo.



Respetar el territorio, su gente y su cultura.

Residuos peligrosos

Los aerosoles, pinturas, thinner, gasolina y materiales contaminados con estos productos son considerados residuos peligrosos (RESPEL), debido a sus características inflamables, tóxicas.

En Colombia, el uso de estas sustancias está regulado para proteger la salud y el medio ambiente, al usar aerosoles para la elaboración de las silletas, entran en el grupo de generadores de residuos peligrosos (RESPEL) y se debe realizar un manejo adecuado de estos.

Buenas prácticas:

- No mezclarlos con otros residuos.
- Mantenerlos en recipientes cerrados mientras no los uses para evitar vapores
- Guardarlos en un lugar seguro, seco y no exponerlos al calor.
- Entregarlos en puntos autorizados o a gestores especializados en residuos peligrosos para su adecuada recolección y disposición final.

Importante:

- Los aerosoles pueden explotar si no se manejan bien.
- Si están completamente vacíos y despresurizados, pueden reciclarse como metal, pero cuidado al hacer esta práctica.
- Si tienen contenido, requieren manejo especial
- Nunca quemar, enterrar o botar estos residuos con los residuos ordinarios.
- Se recomienda validar los gestores de [RESPEL](https://www.metropol.gov.co/ambiental/residuos-solidos/paginas/con-licencia.aspx) avalados por la autoridad ambiental.

<https://www.metropol.gov.co/ambiental/residuos-solidos/paginas/con-licencia.aspx>

RESIDUOS PELIGROSOS

Los aerosoles, pinturas, thinner, gasolina y materiales contaminados con estos productos son considerados residuos peligrosos (RESPEL), debido a sus características **inflamables, tóxicas**.

En Colombia, el uso de estas sustancias está regulado para proteger la salud y el medio ambiente, al usar aerosoles para la elaboración de las silletas, entran en el grupo de generadores de residuos peligrosos (RESPEL) y se debe realizar un manejo adecuado de estos.



Las **flores teñidas** con aerosoles y otros productos químicos también generan residuos peligrosos.



IMPORTANTE:



Los aerosoles pueden explotar si no se manejan bien.



Si están **completamente vacíos y despresurizados**, pueden reciclarse como metal, pero cuidado al hacer esta práctica.



Si tienen contenido, **requieren manejo especial**.



Nunca quemar, enterrar o botar estos residuos con los residuos ordinarios.



Se recomienda validar los gestores de RESPEL avalados por la autoridad ambiental.



BUENAS PRÁCTICAS



No **mezclarlos** con otros residuos.



Mantenerlos en **recipientes cerrados** mientras no los uses para evitar vapores.



Guardarlos en un **lugar seguro, seco** y no exponerlos al calor.



Entregarlos en **puntos autorizados** o a **gestores especializados** en residuos peligrosos para su adecuada recolección y disposición final.



Acordar con los organizadores del desfile la disposición adecuada de estos residuos, garantizando que sean entregados a gestores especializados.



Consulta los gestores autorizados de residuos peligrosos (RESPEL) por la autoridad ambiental.



GESTORES CON LICENCIA AMBIENTAL O PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA



RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

Además de los residuos ordinarios, durante el proceso sillettero también se pueden generar residuos que requieren una gestión con entidades especializadas y debidamente autorizadas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA.

Entre estos se encuentran los **residuos posconsumo**, como:



Este tipo de residuos **no debe mezclarse** con los residuos ordinarios (basura común), ya que pueden afectar la salud y generar impactos ambientales significativos.



BUENAS PRÁCTICAS



No **mezclarlos** con los residuos ordinarios (basura común).



Almacenarlos en su **empaqué original** o en **recipientes cerrados** y etiquetados.



Guardarlos en un **lugar seguro**, seco y ventilado, fuera del alcance de niños y animales.



Entregarlos en **puntos autorizados** o programas de **devolución posconsumo**.



Informarse sobre las **campañas de recolección posconsumo** que se realicen en el territorio.



Para su manejo, se debe aplicar el principio de **prevención** y posteriormente la **responsabilidad extendida del productor**, lo que significa que estos residuos deben entregarse en puntos autorizados o programas de devolución posconsumo dado que los fabricantes, productores e importadores deben garantizar su correcta gestión (aprovechamiento y/o disposición final).



Nuestra cultura sillettera también se cuida con acciones responsables. ¡Pequeñas decisiones, grandes impactos!



CUIDEMOS SANTA ELENA Y NUESTRO TERRITORIO

Recomendaciones para la reducción de residuos en la fuente

Reducir los residuos desde el inicio es la mejor forma de minimizar los impactos asociados a las actividades y facilitar su manejo. Se trata de un conjunto de acciones preventivas para disminuir la cantidad y la complejidad de los mismos, antes de su generación. Para ello, se establece una jerarquía de los residuos sólidos que indica un panorama jerarquizado por de preferible a menos preferible. Se debe explicar qué es cada uno y cómo se podría aplicar en el caso de Santa Elena.

Antes de la elaboración:

- Planear la cantidad de materiales a utilizar para evitar desperdicios.
- Priorizar el uso de materiales reutilizables (madera, cabuya, estructuras de silletas).
- Priorizar el uso de insumos de origen orgánico, de baja toxicidad o con menores impactos ambientales (pinturas, aerosoles, etc.)
- Se recomienda consultar las *Hojas de datos de seguridad* de los productos, para conocer su contenido y potenciales riesgos (a la salud, al ambiente) y tomar decisiones informadas.
- Comprar insumos a granel o con menos empaques.

Durante la elaboración:

- Aprovechar al máximo flores, tallos y follajes.
- Reducir el uso de plásticos, icopor y empaques innecesarios.
- Evitar el uso excesivo de pinturas, aerosoles y químicos.

Después del evento:

- Reutilizar materiales en futuras silletas.
- Separar correctamente los residuos generados.
- Donar o aprovechar flores y elementos en buen estado.
- Incorporar el material floral y follaje en zonas verdes, cultivos, recuperación de zonas degradadas, etc.

“El mejor residuo es el que no se genera. Reducir es el primer paso para cuidar la tradición silletería y el ambiente.”

RECOMENDACIONES PARA LA REDUCCIÓN DE RESIDUOS EN LA FUENTE

Reducir los residuos desde el inicio es la mejor forma de minimizar los impactos asociados a las actividades y facilitar su manejo. Se trata de un conjunto de acciones preventivas para disminuir la cantidad y la complejidad de los mismos, antes de su generación.

Jerarquía de los residuos sólidos:



Aplicar esta jerarquía en Santa Elena nos ayuda a conservar nuestros recursos naturales, cuidar la salud y mantener viva nuestra cultura silletera.

1 ANTES DE LA ELABORACIÓN: PLANEAR PARA REDUCIR

-  Planear la cantidad de materiales a utilizar para evitar desperdicios.
-  Priorizar el uso de materiales reutilizables (madera, cabuya, estructuras de silleteros).
-  Priorizar el uso de insumos de origen orgánico, de baja toxicidad o con menores impactos ambientales (pinturas, aerosoles, etc.).
-  Consultar las Hojas de datos de seguridad de los productos, para conocer su contenido y potenciales riesgos (a la salud, al ambiente) y tomar decisiones informadas.
-  Comprar insumos a granel o con menos empaques.

¿CÓMO APLICARLO EN SANTA ELENA?

- Hacer un listado de lo necesario según el tamaño y diseño de la silleta. Comprar solo lo justo.
- Reutilizar madera de silleteros antiguos o estructuras en buen estado. Usar cabuya natural en lugar de plásticos o alambres sintéticos.
- Usar flores y follajes de la región y tintes naturales (cúrcuma, achiote, remolacha, café) en lugar de sprays convencionales cuando sea posible.
- Solicitar las HDS a proveedores o revisarlas en línea.
- Elegir productos menos tóxicos y seguir las indicaciones de uso seguro.
- Comprar flores, alambres, pinturas e insumos a granel o en presentaciones grandes para reducir residuos de empaques.


¡Pequeñas decisiones al inicio, grandes cambios al final!

2 DURANTE LA ELABORACIÓN: USAR CON CONCIENCIA

-  Aprovechar al máximo flores, tallos y follajes. ¿Cómo?
-  Reducir el uso de plásticos, icopor y empaques innecesarios. ¿Con qué alternativas?
-  Evitar el uso excesivo de pinturas, aerosoles y químicos. ¿Con qué pueden reemplazarse?

¿CÓMO APLICARLO EN SANTA ELENA?

- Usar restos de follaje para rellenar y dar volumen a la silleta.
- Secar y reutilizar flores en silleteros futuras o en decoración.
- Hacer compost con material vegetal no aprovechable.
- Usar hojas de plátano, papel kraft, canastos, costales de yute, cajas de madera o tela en lugar de plásticos o icopor.
- Llevar recipientes reutilizables para transportar y almacenar.
- Preferir tintes naturales, pigmentos minerales o pinturas al agua.
- Usar brochas y pistolas de baja emisión.
- Aplicar solo la cantidad necesaria y reutilizar envases cuando sea posible.


Cada elección responsable durante el trabajo reduce residuos y protege nuestra salud y nuestro territorio.

3 DESPUÉS DEL EVENTO: DARLE NUEVA VIDA

-  Reutilizar materiales en futuras silleteros.
-  Separar correctamente los residuos generados.
-  Donar o aprovechar flores y elementos en buen estado.
-  Incorporar el material floral y follaje en zonas verdes, cultivos, recuperación de zonas degradadas, etc.

¿CÓMO APLICARLO EN SANTA ELENA?

- Guardar estructuras, cabuya, bandejas y soportes en buen estado.
- Almacenar adecuadamente materiales secos para volver a usarlos.
- Separar orgánicos (flores, hojas, tallos, ramitas) del Cartón, vidrio, metal, plásticos limpios y no aprovechables.
- Llevar cada residuo al lugar o servicio correspondiente.
- Donar flores a hospitales, hogares geriátricos, templos o familias.
- Reutilizar elementos decorativos, canastos y accesorios.
- Hacer compost o biopreparados para enriquecer suelos.
- Usar el material vegetal en huertas, jardines y restauración ecológica.


Después del evento, continuamos cuidando lo que nos da vida.

Aplicar la jerarquía de residuos es un compromiso de todas y todos los silleteros, para que nuestra tradición sea cada día más sostenible.

Cuidemos nuestra tierra, nuestras flores y nuestra cultura silletera.
 ¡Reducir hoy es cuidar el mañana de lo que somos!

Responsabilidad de los actores dentro de la gestión de los residuos

Todos los actores involucrados en la planeación, contratación, organización, ejecución, seguimiento y cierre de eventos, actividades, proyectos o contratos en el marco de la Feria de las Flores deberán garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la presente guía,

Responsabilidades de los actores:

SILLETEROS O FABRICANTES DE SILLETAS	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	ENTIDAD ORGANIZADORA DEL EVENTO
Realizar la separación de residuos en la fuente durante el proceso de elaboración de las silletas.	Incluir en los contratos, convenios o términos de participación los requisitos de gestión de residuos y cumplimiento de la presente guía.	Establecer lineamientos y procedimientos para la prevención, reducción y gestión integral de residuos durante el evento.
Disponer adecuadamente los residuos generados en los recipientes o contenedores definidos, de acuerdo con el código de colores vigente.	Elaborar y asignar los recursos físicos, humanos y financieros necesarios para la implementación de la guía.	Promover la correcta separación de residuos y el cumplimiento de esta guía por parte de todos los actores involucrados.
Mantener limpio y ordenado el espacio asignado para la elaboración y exhibición de la silleta.	Definir y gestionar el manejo, aprovechamiento y/o disposición final de las silletas una vez finalizada la exposición o evento.	Disponer o gestionar la infraestructura necesaria para la separación, almacenamiento temporal y recolección de residuos.
Propender por la prevención en la generación de residuos mediante el uso eficiente de materiales e insumos.	Definir fechas, horarios y condiciones para el desmontaje de las silletas y la gestión de los residuos generados.	Coordinar acciones de sensibilización y comunicación sobre gestión de residuos para participantes y asistentes.

Promover el aprovechamiento de residuos orgánicos y reciclables generados durante la elaboración.	Designar un responsable para verificar el cumplimiento de los requisitos ambientales y de gestión de residuos.	Realizar seguimiento al cumplimiento de los lineamientos establecidos durante la realización del evento.
Entregar los residuos aprovechables separados y en condiciones adecuadas para su recolección o aprovechamiento.	Garantizar que los residuos sean gestionados mediante gestores o entidades idóneas y/o debidamente autorizadas, cuando aplique.	Coordinar con gestores autorizados la recolección, aprovechamiento, tratamiento o disposición final de los residuos generados durante el evento.
Retirar la estructura de la silleta una vez finalizada la exposición dentro de los tiempos establecidos.	Exigir a los contratistas, operadores o gestores los certificados, permisos, licencias o evidencias de la adecuada gestión de los residuos cuando corresponda.	Verificar la disponibilidad y correcta ubicación de recipientes, puntos ecológicos y demás elementos necesarios para la gestión de residuos.
Cumplir las disposiciones ambientales y operativas definidas para el evento.	Conservar los soportes y evidencias de la gestión realizada, incluyendo certificados de aprovechamiento o disposición final cuando aplique.	Definir el manejo, reutilización, aprovechamiento o disposición final de las estructuras o materiales que no hayan sido reclamados dentro de los plazos establecidos.
Informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar la adecuada gestión de los residuos.	Implementar acciones correctivas cuando se identifiquen incumplimientos en la gestión de residuos por parte de contratistas o participantes.	Consolidar información y resultados de la gestión de residuos para fines de seguimiento, evaluación y mejora continua.

Responsabilidades de los actores involucrados según la fase de los eventos

ACTOR DEL EVENTO	FASE DE PLANIFICACIÓN (ANTES)	FASE DE EJECUCIÓN (DURANTE)	FASE DE CIERRE Y LEGALIZACIÓN (DESPUÉS)
Silleteros o Fabricantes de Silletas	Prevención en el diseño: Planificar el uso de insumos para minimizar mermas y descartes.	Segregación en la fuente: Clasificar de inmediato los residuos vegetales y los materiales reciclables. Uso de puntos ecológicos: Disponer los residuos en los contenedores asignados según el código de colores.	Desmontaje oportuno: Retirar la armazón o estructura base de la silleta según el protocolo explicado por la empresa contratante.
Empresa o Entidad Contratante	Inclusión contractual: Incorporar esta guía como anexo obligatorio en los pliegos de condiciones y explicar a los silleteros el protocolo para entrega de los armazones de las silletas. Elaboración de presupuesto: Asignar los recursos financieros indexados al contrato para costear el manejo, transporte y tarifas de disposición de residuos, esto incluye los residuos peligrosos que se puedan generar.	Supervisión activa: Desplegar el recurso humano (Supervisor Ambiental) para auditar la aplicación de la presente guía durante la elaboración de silletas.	Supervisión activa: Verificar la entrega del armazón de las silletas a cada silletero o fabricante.

Entidad Organizadora del Evento	Contratación de aliados: Asegurar que el operador logístico de aseo general sea una entidad idónea tanto para la recolección de los residuos ordinarios o reciclables	Monitoreo de impactos: Fiscalizar el orden del espacio público. Promoción y pedagogía: Difundir las directrices de reducción de residuos entre los asistentes y participantes.	Gestión de remanentes: Ejecutar la adecuada gestión, transporte y disposición final de todas las estructuras declaradas en abandono o no reclamadas. Consolidación de datos: Consolidar el reporte de toneladas gestionadas para el balance de sostenibilidad del Distrito.
---------------------------------	--	---	--

Frases que inspiran, acciones que transforman

Cuidemos nuestro ambiente, cultivemos futuro.

“

**El mejor residuo
es el que no se genera.**

Reducir es el primer paso
para cuidar la tradición
silletera y el ambiente.

”



“

**Separar los residuos
desde el inicio del trabajo**

facilita su manejo, reduce
impactos ambientales y
mejora el aprovechamiento
de los materiales

”



“

**La tierra no es
herencia de nuestros
padres, sino préstamo
de nuestros hijos.**

– Proverbio indígena

”



“

**Pequeñas acciones
conscientes, hoy,
construyen un
mañana sostenible.**

”



“

**Cuidar el ambiente
es cuidar la vida,
nuestra cultura
y nuestro territorio.**

”



Cada elección cuenta.
¡Juntos podemos hacer la diferencia!



Nuestra cultura silletera florece cuando cuidamos el ambiente.
Hagamos de cada acción, un legado para el futuro.



FINCAS Y ESPACIOS SILLETEROS

Los espacios y fincas silleteras son mucho más que un lugar donde vivir o trabajar. Son el corazón de la cultura silletera: el espacio donde las familias han cultivado flores, elaborado silletas y transmitido sus saberes de generación en generación. Cada finca es distinta, porque cada familia la ha ido construyendo y transformando según sus propias necesidades y su historia. Sin embargo, todas comparten elementos que permiten reconocerlas.

- La vivienda familiar es el centro de la finca. Algunas conservan la arquitectura tradicional de Santa Elena; otras han crecido o cambiado con el tiempo. En varios predios hay más de una vivienda, porque la familia se ha ampliado o porque se reciben habitantes temporales y visitantes.
- Los cultivos de flores y los jardines rodean la casa. Tienen un doble propósito: embellecen el espacio y son la materia prima del trabajo silletero. Se pueden encontrar cultivos comerciales pero también tradicionales.
- Las huertas y viveros con plantas aromáticas, medicinales y de pan coger complementan la vida de la finca, aportan a la alimentación de la familia y, en algunos casos, generan ingresos adicionales.
- Los espacios de memoria son rincones donde se guardan y exhiben objetos, fotografías y recuerdos que cuentan la historia de la familia y de la cultura silletera. Son lugares vivos donde se narran experiencias y se construye identidad.
- Los espacios para visitantes permiten, en algunas fincas o predios silleteros, recibir turistas y compartir la experiencia silletera de primera mano. Pero no todos tienen esta vocación, y esa diversidad también hace parte de la riqueza del territorio.
- Las áreas de conservación ambiental, como reservas forestales o nacimientos de agua, son parte esencial de muchos espacios y fincas. Las familias las cuidan porque saben que sin territorio sano, no hay cultura silletera posible.



Los espacios y fincas silleteras son lugares de encuentro cultural. El turismo debe acercar a la cultura, no transformarla en espectáculo.

✓ Buenas prácticas de salvaguardia

- Ofrecer experiencias con contenido cultural y sentido pedagógico.
- Explicar el significado de la tradición, los oficios y la vida campesina.
- Integrar la vida cotidiana en las experiencias, sin alterarla.
- Regular el ingreso y el comportamiento de los visitantes.
- Garantizar que las actividades respeten los tiempos, espacios y prácticas tradicionales.

✗ Prácticas que debemos evitar

- Folklorizar o limitar la cultura solo al espectáculo.
- Saturar los espacios silleteros con turismo sin control.

- Priorizar la rentabilidad sobre la autenticidad cultural.
- Reproducir estereotipos o versiones simplificadas de la cultura.

El cuidado ambiental de los espacios y fincas silleteras

El cuidado ambiental de las fincas silleteras trasciende el manejo de residuos y comprende el conjunto de prácticas orientadas a conservar los suelos, las flores, el paisaje, las fuentes hídricas y las condiciones ecológicas que hacen posible la continuidad de la cultura silletera. En este sentido, acciones como el compostaje de residuos vegetales, la separación en la fuente, el aprovechamiento de materiales, la educación ambiental familiar y la preparación de las fincas para la atención de visitantes constituyen expresiones de una gestión ambiental que contribuye simultáneamente a la sostenibilidad del territorio y a la salvaguardia del patrimonio cultural.

Buenas prácticas para el cuidado ambiental en las fincas silleteras

- Reduzca el uso de elementos desechables y prefiera materiales reutilizables durante las actividades de la finca y la atención de visitantes.
- Separe correctamente los residuos utilizando el código de colores establecido (blanco, verde y negro) y ubique recipientes claramente identificados en los espacios donde se generan residuos.
- Aproveche los residuos orgánicos mediante prácticas como el compostaje, para producir abono que pueda utilizarse en los cultivos y jardines de la finca.
- Mantenga los puntos ecológicos visibles, limpios y señalizados, de manera que familiares, trabajadores y visitantes puedan separar adecuadamente los residuos.
- Entregue los materiales reciclables a organizaciones de recicladores de oficio o recicladores autorizados, evitando mezclarlos con los residuos ordinarios.
- Almacene de forma segura los residuos peligrosos, como aerosoles, envases de productos químicos o pilas, y entréguelos únicamente a gestores o programas autorizados.
- Comparta y promueva el cuidado ambiental entre familiares, trabajadores y visitantes, mediante acciones sencillas de sensibilización sobre la separación y el aprovechamiento de los residuos.
- Reutilice, cuando sea posible, materiales y elementos asociados a la actividad silletera, como estructuras de silletas u otros insumos que puedan tener un nuevo uso.

- Revise periódicamente cómo se están manejando los residuos en la finca e identifique oportunidades para mejorar la separación, el aprovechamiento y la limpieza de los espacios.

¡No dejes que los materiales reciclables terminen como basura!

Separa los residuos desde la fuente y entrégalos a la Asociación de Recuperadores Prestadores de Santa Elena (ARPSE). Así ayudas a que los materiales puedan reincorporarse a nuevos procesos productivos y apoyas el trabajo de los recicladores de oficio del corregimiento.

ARPSE – Asociación de Recuperadores Prestadores de Santa Elena

 Carrera 40 Este #58B-164, Vereda Mazo, Santa Elena, Medellín.
 314 613 5819 – 314 697 0035



BUENAS PRÁCTICAS para el cuidado ambiental en las fincas silleteras

Pequeñas acciones diarias en la finca protegen nuestro territorio,
nuestra cultura y aseguran un futuro sostenible para las próximas generaciones.



1

Reduzca el uso de elementos desechables y prefiera materiales reutilizables durante las actividades de la finca y la atención de visitantes.



2

Separe correctamente los residuos utilizando el código de colores establecido (blanco, verde, negro y rojo) y ubique recipientes claramente identificados en los espacios donde se generan residuos.



3

Aproveche los residuos orgánicos mediante prácticas como el compostaje, para producir abono que pueda utilizarse en los cultivos y jardines de la finca.



4

Mantenga los puntos ecológicos visibles, limpios y señalizados, de manera que familiares, trabajadores y visitantes puedan separar adecuadamente los residuos.



5

Entregue los materiales reciclables a organizaciones de recicladores de oficio o recicladores autorizados, evitando mezclarlos con los residuos ordinarios.



6

Almacene de forma segura los residuos peligrosos, como aerosoles, envases de productos químicos o pilas, y entréguelos únicamente a gestores o programas autorizados.



7

Comparta y promueva el cuidado ambiental entre familiares, trabajadores y visitantes, mediante acciones sencillas de sensibilización sobre la separación y el aprovechamiento de los residuos.



8

Reutilice, cuando sea posible, materiales y elementos asociados a la actividad silletera, como estructuras de silleas u otros insumos que puedan tener un nuevo uso.



9

Revise periódicamente cómo se están manejando los residuos en la finca e identifique oportunidades para mejorar la separación, el aprovechamiento y la limpieza de los espacios.



Cuidamos nuestra finca, nuestra naturaleza y nuestra tradición silletera.
¡Juntos hacemos la diferencia!



¡ATENCIÓN! **NO DEJES QUE LOS MATERIALES RECICLABLES TERMINEN COMO BASURA!**



En los puntos de recolección de basuras del territorio **NO se hace separación**. Si no separas en la fuente, todos los materiales se mezclan y se pierden.

**ACTÚA AQUÍ,
¡HAZ LA DIFERENCIA!**

**SEPARA LOS RESIDUOS
DESDE LA FUENTE**



SI NO SEPARAS...

- ✗ Los materiales reciclables se mezclan con la basura.
- ✗ Se ensucian y se dañan.
- ✗ No pueden reciclarse.
- ✗ Se pierden recursos y oportunidades.



SI SEPARAS...

- ✓ Los materiales se mantienen limpios y en buen estado.
- ✓ Pueden reciclarse y reincorporarse a nuevos procesos productivos.
- ✓ Apoyas el trabajo de los recicladores de oficio de nuestro corregimiento.



TU ACCIÓN INICIA UN CICLO POSITIVO



1. SEPARAS
EN LA FUENTE



2. ENTREGAS A
ARPSE



3. LOS RECUPERADORES
CLASIFICAN Y PREPARAN



4. LOS MATERIALES
SE RECICLAN Y VUELVEN
A SER NUEVOS PRODUCTOS



**ENTRÉGALOS A LA ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES
PRESTADORES DE SANTA ELENA (ARPSE)**

Así ayudas a que los materiales puedan reincorporarse a nuevos procesos productivos y apoyas el trabajo de los recicladores de oficio del corregimiento.

*¡Pequeñas
acciones,
grandes
cambios!*



ARPSE – Asociación de Recuperadores Prestadores de Santa Elena
 Carrera 40 Este #58B-164, Vereda Mazo, Santa Elena, Medellín.
 314 613 5819 – 314 697 0035



Díez cosas que no puedes olvidar al visitar un espacio o finca silletera

- 1. Reconoce dónde estás y compórtate en consecuencia** — Estés en una finca que recibe visitantes o en un espacio al que fuiste invitado, no olvides que es el hogar y el lugar de trabajo de una familia silletera. Merece el mismo respeto que cualquier casa.
- 2. Respeta los tiempos y el trabajo de las familias** — Ajusta tu visita sin interrumpir la vida cotidiana, valora lo que ves y apoya la economía local sin regatear.
- 3. No entres donde no te han invitado** — Sigue siempre las indicaciones de las familias, los guías y los anfitriones.
- 4. Cuida los cultivos y las flores** — No arranques, pises ni toques las plantas sin que te lo indiquen.
- 5. Camina solo por donde está habilitado** — Los senderos improvisados dañan el suelo y la vegetación. Si no hay camino, no hay paso.
- 6. Maneja bien tus residuos** — Reduce lo que puedas y deposita en los recipientes según su color. Lo que traes, te lo llevas.
- 7. Pide permiso antes de fotografiar** — Las personas, los espacios íntimos y la vida cotidiana de las familias merecen respeto y no están disponibles para todos los lentes.
- 8. No llegues en estado de embriaguez ni bajo efectos de sustancias psicoactivas** — Tu comportamiento afecta directamente a las familias y a quienes comparten el espacio contigo.
- 9. Reduce tu impacto** — Habla en voz moderada, cuida el agua y toma decisiones que no dejen huella negativa en el territorio.
- 10. Actúa con corresponsabilidad** — Cada decisión importa. Lo que haces o dejas de hacer incide directamente en la continuidad de la cultura silletera y en el cuidado del territorio.

EXHIBICIÓN Y SILLETAS

Los desfiles y espacios de exhibición son uno de los momentos más poderosos de la cultura silletera. Son el instante en que las familias salen al encuentro de la ciudad, del país y del mundo, y en que miles de personas que nunca han pisado Santa Elena pueden ver, sentir y entender de qué se trata esta tradición. No es solo un espectáculo: es una oportunidad real de transmitir quiénes son los silleteros, de dónde vienen y qué significa cargar una silleta.

Estos espacios pueden ser organizados por las propias familias y comunidades silleteras, pero también por empresas, instituciones o entidades públicas que quieren visibilizar esta manifestación cultural. Eso habla del valor y el reconocimiento que ha alcanzado la cultura silletera, y es algo para celebrar. Pero también trae una responsabilidad: cuando otros organizan estos espacios, deben hacerlo con respeto, con conocimiento y con criterios claros de salvaguardia.

Porque un desfile o una exhibición no es solo poner flores y silletas en un escenario. Es contar una historia verdadera, en su contexto, con dignidad. Es garantizar que quien se lleva una imagen de la cultura silletera se lleve también una comprensión real de lo que hay detrás: el trabajo campesino, el vínculo con el territorio, los saberes que se transmiten de generación en generación y el orgullo de las familias que la sostienen.

Cuando estos espacios se organizan bien, fortalecen la tradición. Cuando se organizan sin cuidado, la reducen a decorado. Por eso, cada desfile, cada exhibición y cada presentación es también un acto de salvaguardia, y merece ser tratado como tal. Por ello es importante tener en cuenta:

1. El carácter silletero de los desfiles y exhibiciones. Estos momentos en que la cultura silletera se hace más visible, pero su sentido está en quienes la portan: las familias silleteras. Deben representar a la comunidad silletera, su historia, su trabajo y su identidad, sin perder su carácter cultural.

✓ Buenas prácticas de salvaguardia

- Garantizar el protagonismo de las familias silleteras en el desfile.
- Respetar los valores culturales y las formas tradicionales de participación.
- Promover condiciones dignas, justas y seguras para quienes desfilan.
- Fortalecer espacios propios donde la cultura se exprese con sentido y autonomía.
- Reconocer el desfile como expresión cultural, no solo como espectáculo.

✘ Prácticas que debemos evitar

- Desplazar a los silleteros por intereses externos o comerciales.
- Convertir el desfile en un espectáculo ajeno a la tradición.
- Priorizar lógicas comerciales, turísticas o urbanas sobre lo cultural.
- Desconocer el sentido comunitario y familiar de la manifestación.

2. Uso responsable de la imagen y la comunicación: La cultura silletera circula en redes, medios y contenidos digitales. Su representación debe hacerse con respeto, contexto y reconocimiento. La forma en que mostramos la cultura también la transforma.

✓ Buenas prácticas de salvaguardia

- Compartir contenidos que expliquen el sentido cultural, no solo lo visual.
- Dar protagonismo a las familias silleteras y sus historias.
- Usar las redes sociales para transmitir saberes, no solo para promocionar.
- Establecer acuerdos sobre el uso de la imagen de la cultura silletera.
- Promover narrativas respetuosas y contextualizadas.
- Solicitar consentimiento para el uso de imágenes y contenidos.

✘ Prácticas que debemos evitar

- Usar la cultura silletera únicamente como estrategia comercial o publicitaria.
- Descontextualizar la silleta de los oficios asociados para generar contenido.
- Exponer prácticas culturales sin respeto o sin autorización.
- Priorizar la estética o lo “llamativo” sobre el significado cultural.
- Apropiarse de la cultura sin reconocimiento ni respeto.

Bullets para presentadores en eventos y espacios de la cultura silletera

Identidad y vida campesina:

- Ser silletero va más allá del desfile: es una forma de vida campesina.
- Los silleteros son campesinos: cultivadores de flores, memoria y vida.
- La cultura silletera se vive en lo cotidiano, no solo en la feria.

Saberes y memoria:

- Aquí las historias se aprenden escuchando a los mayores.
- De los niños y jóvenes también se aprende: ellos hacen parte de esta cultura.
- La memoria se cuida conversando, recordando y compartiendo.
- La cultura silletera florece en la palabra y en el encuentro.

Práctica y transmisión:

- El oficio silletero se aprende haciendo: cultivando, creando y compartiendo.
- Compartir semillas, saberes y experiencias es parte de esta cultura.
- La cultura se mantiene viva cuando se enseña y se practica.

Territorio y cuidado:

- Este territorio es parte fundamental de la cultura silletera.
- Cuidarlo también es una forma de salvaguardarla.
- Les invitamos a recorrerlo con respeto y sin dejar huella.
- Mantener limpio el entorno es responsabilidad de todos.

Cuidado del entorno y la finca:

- El agua, la tierra y las flores hacen parte de esta cultura.
- Aquí promovemos el manejo responsable de residuos y el cuidado del entorno.
- Les invitamos a respetar los espacios, los cultivos y la fauna.

Comunidad y salvaguardia:

- La cultura silletera se construye en comunidad.

- La salvaguardia es una responsabilidad compartida.
- Cuidar esta cultura es un acuerdo entre todos.
- Entre todos protegemos su presente y su futuro.

Turismo cultural:

- Este es un espacio para aprender y conocer la cultura silletera.
- Más que un espectáculo, es una experiencia de vida.
- Gracias por acercarse con respeto y disposición a aprender.

Uso responsable de redes:

- Si toman fotos o videos, les invitamos a compartirlos con respeto.
- Es importante mostrar la cultura con contexto, no solo como imagen.
- Las redes pueden ayudar a preservar esta cultura.
- Antes de publicar, pensemos si la estamos representando bien.

Lo que hay detrás de una silleta:

- Una silleta no lleva solo flores: lleva historia, memoria y familia.
- Detrás de cada silleta hay una familia que cultiva, cuida y crea.
- Cada silleta es el resultado de un trabajo colectivo.
- La riqueza de esta cultura está en su autenticidad.
- Comprenderla y vivirla es la mejor forma de cuidarla.

TURISMO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

El turismo sostenible no es solo una forma de viajar con conciencia ambiental. Es una apuesta por un equilibrio real entre tres dimensiones que, en el caso de la cultura silletera, están profundamente entrelazadas, y que solo tienen sentido si parten de una comprensión clara de lo que se está visitando: no un atractivo turístico cualquiera, sino una manifestación viva de la ruralidad medellinense, una herencia familiar, campesina y comunitaria que se expresa en la relación con la tierra, las flores, la memoria, el trabajo manual, la transmisión generacional y el orgullo territorial.

La primera dimensión es la ambiental. Santa Elena es un territorio vivo: tiene paisajes rurales, fuentes de agua, suelos que sostienen cultivos, senderos, flora y fauna. El turismo que no cuida estos elementos los deteriora, y cuando el entorno se deteriora, la cultura silletera también se ve amenazada. Por eso, el manejo responsable de los residuos, el control del ruido, las formas de movilizarse y el respeto por la biodiversidad no son detalles secundarios: son condiciones básicas para que el territorio siga siendo lo que es.

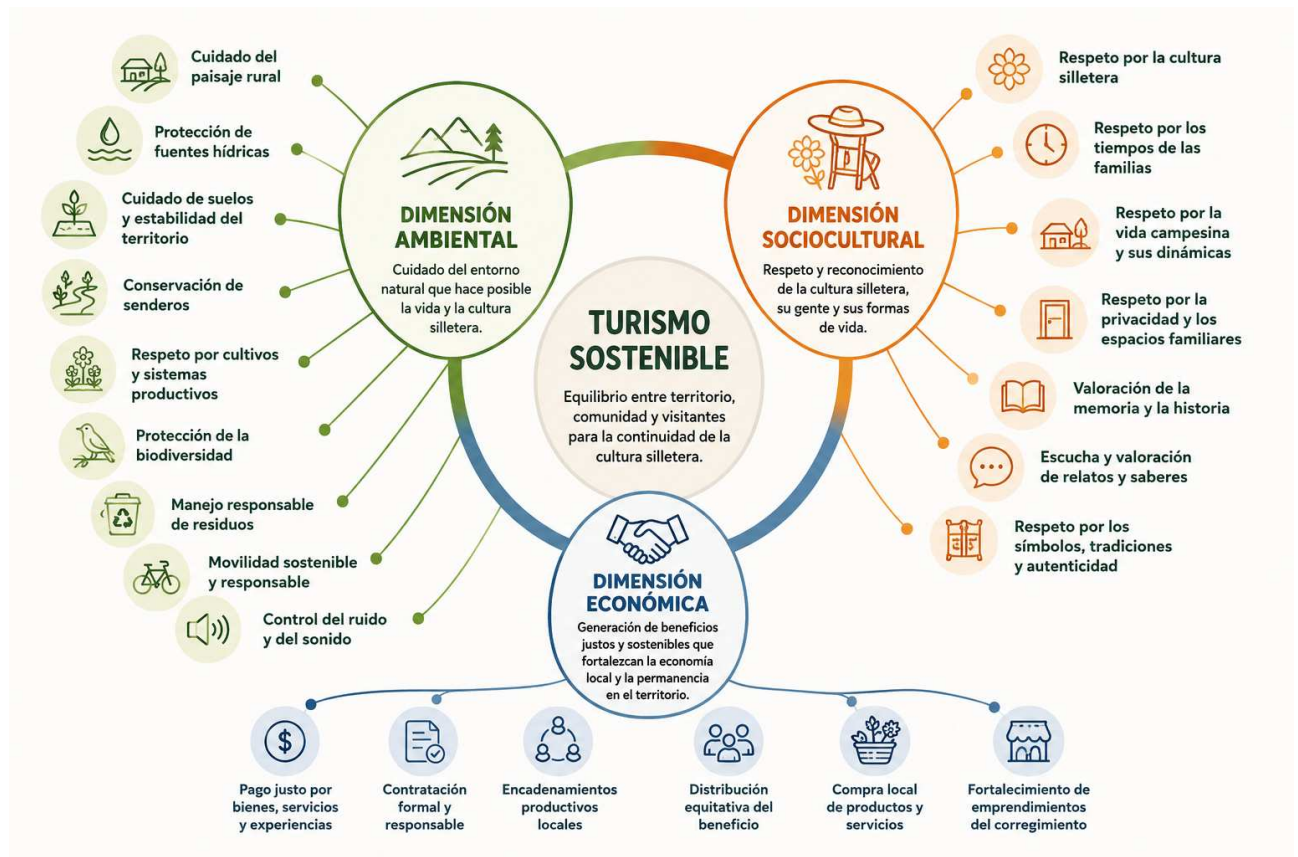
La segunda es la dimensión sociocultural. Visitar una finca silletera o participar en una experiencia de turismo cultural implica entrar en contacto con una forma de vida, con una memoria familiar y con una tradición que tiene más de 150 años. Eso exige respeto: por los tiempos de las familias, por su privacidad, por los relatos que comparten, por los símbolos que usan y por la autenticidad de lo que muestran. Un turismo que no cuida esta dimensión convierte la cultura en espectáculo y a las familias en decorado.

La tercera es la dimensión económica. Para que el turismo sea verdaderamente sostenible, los beneficios deben quedarse en el territorio. Eso significa pagar precios justos, contratar formalmente a guías y anfitriones locales, comprar en los emprendimientos del corregimiento y garantizar que la riqueza que genera el turismo se distribuya de manera equitativa entre quienes hacen posible la experiencia. Cuando el dinero circula en la comunidad, el turismo se convierte en un aliado de la salvaguardia. Cuando no lo hace, se convierte en una amenaza más.

Estas tres dimensiones solo pueden sostenerse si quienes participan en el turismo —operadores, guías, visitantes e instituciones— actúan con plena conciencia de lo que tienen entre manos. Por ello, en las labores turísticas se debe recordar que:

- La silleta no es utilería.
- El silletero no es figurante.
- La finca no es escenario.

- Santa Elena no es decoración, ni es un parque temático; es un territorio vivo.
- La tradición no debe adaptarse de forma forzada al mercado.
- El turismo debe adaptarse con respeto a la particularidad del territorio y la tradición.



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La Organización Mundial del Turismo reconoce que el turismo aparece de forma directa en varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos hacen parte de la **Agenda 2030**, un acuerdo adoptado por los países miembros de las Naciones Unidas que establece, como su nombre lo indica, el año 2030 como horizonte para avanzar hacia un mundo más justo y sostenible. La Agenda se organiza en 17 metas que abordan temas como la reducción de la

pobreza, el cuidado del medio ambiente, el acceso a economías más equitativas y la mejora en la calidad de vida de las personas. En pocas palabras, son una guía compartida entre naciones para construir juntas un futuro mejor. Aplicado en el territorio cultural silletero, el turismo puede aportar a los siguientes ODS:



ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico: significa que el turismo debe crear oportunidades económicas dignas para las familias silleteras, guías locales, transportadores, cocineras, artesanos, viveristas, productores agrícolas y emprendimientos rurales. La meta 8.9 de la Agenda 2030 habla de promover un turismo sostenible que cree empleo y promueva la cultura y los productos locales.



**EN LA PRÁCTICA,
ESTO IMPLICA:**

Usa esta lista para revisar tus acciones y contribuir a un turismo que genera bienestar y desarrollo económico local.



ACCIONES		¿LO HAGO?	
		SÍ	NO
	1 TARIFAS JUSTAS PARA FINCAS SILLETERAS Reconozco y pago un valor justo por las experiencias, respetando el trabajo y los costos de las familias.	☐	☐
	2 NO REGATEAR EL VALOR CULTURAL Valoro la cultura silletera y no regateo los precios ni el esfuerzo que hay detrás de cada experiencia.	☐	☐
	3 ACUERDOS TRANSPARENTES ENTRE OPERADORES Y ANFITRIONES Promuevo y establezco acuerdos claros y justos para todas las partes involucradas.	☐	☐
	4 CONTRATACIÓN DE GUÍAS LOCALES Elijo y contrato guías locales, que conocen y aman su territorio, para enriquecer la experiencia y fortalecer la economía local.	☐	☐
	5 COMPRA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS DEL TERRITORIO Compro y consumo productos locales, apoyando a productores y emprendedores de la región.	☐	☐
	6 DISTRIBUCIÓN REAL DEL INGRESO TURÍSTICO Me aseguro de que el ingreso del turismo se distribuya de manera justa y equitativa en la comunidad.	☐	☐



RECUERDA: Un turismo que valora y remunera justamente, fortalece la cultura silletera y mejora la vida de las familias.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles: Santa Elena hace parte de Medellín, pero tiene una lógica rural, campesina y cultural propia. Este ODS invita a proteger el patrimonio cultural y natural, mejorar la planificación territorial y promover comunidades más resilientes.



EN LA PRÁCTICA, ESTO IMPLICA:



ACCIONES		¿LO HAGO?	
		SÍ	NO
	1 NO SATURAR VEREDAS Promuevo visitas responsables que respeten la capacidad de carga de los lugares y la tranquilidad de las comunidades.	☐	☐
	2 RESPETAR LA MOVILIDAD LOCAL Uso los medios de transporte adecuados, respeto las normas de tránsito y doy prioridad a la movilidad de la comunidad.	☐	☐
	3 NO CONVERTIR LAS FINCAS EN ESCENARIOS MASIVOS SIN CONTROL Apoyo experiencias auténticas y de pequeña escala, sin afectar la vida cotidiana de las familias silleteras.	☐	☐
	4 PROTEGER CAMINOS Cuido senderos, caminos y accesos veredales; no los invado, ni los deterioro. Los dejo como me gustaría encontrarlos.	☐	☐
	5 CONSERVAR LA ARQUITECTURA RURAL Valoro y cuido las construcciones tradicionales, que hacen parte de la identidad de Santa Elena.	☐	☐
	6 COMUNICAR QUE SANTA ELENA NO ES UN "PARQUE TEMÁTICO", SINO UN TERRITORIO VIVO Promuevo un mensaje respetuoso que reconoce la vida, la cultura y el territorio, más allá de la experiencia turística.	☐	☐



RECUERDA: Un turismo sostenible construye comunidades vivas, incluyentes y orgullosas de su territorio.



ODS 12: Producción y consumo responsables: este ODS es clave para operadores y turistas. Significa diseñar experiencias con bajo impacto, reducir la generación de residuos, usar elementos reutilizables, realizar una adecuada separación en la fuente, controlar compras irresponsables, medir impactos ambientales negativos con un uso inadecuado del agua y promover consumo local

consciente. La Agenda 2030 incluye una meta específica para desarrollar herramientas que permitan monitorear los impactos del turismo sostenible.



EN LA PRÁCTICA, ESTO IMPLICA:

Usa esta lista para revisar tus acciones y contribuir a un turismo responsable y sostenible.



ACCIONES		¿LO HAGO?	
		SÍ	NO
	1 GRUPOS PEQUEÑOS Trabajo con grupos reducidos para cuidar el territorio, mejorar la experiencia y respetar la vida local.	☐	☐
	2 HIDRATACIÓN RESPONSABLE Promuevo el uso de botellas reutilizables y evito plásticos de un solo uso.	☐	☐
	3 MANEJO DE RESIDUOS Separo, reduzco y dispongo adecuadamente los residuos. No dejo basura en el territorio.	☐	☐
	4 COMPRAS A PRODUCTORES LOCALES Compro alimentos y productos del territorio para fortalecer la economía local.	☐	☐
	5 PROVEEDORES RESPONSABLES Trabajo con proveedores que comparten prácticas sostenibles y respetuosas con el entorno y la comunidad.	☐	☐
	6 CONTROL DE SOUVENIRS Evito souvenirs que dañen la cultura, el ambiente o que provengan de especies o materiales no permitidos.	☐	☐
	7 MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN Escucho a los visitantes para mejorar continuamente la calidad de las experiencias.	☐	☐
	8 MEDICIÓN DE IMPACTO Evalúo los impactos sociales, ambientales y económicos de la actividad turística para tomar mejores decisiones.	☐	☐



RECUERDA: Cada acción cuenta para un turismo que cuida el planeta, fortalece la cultura silletera y mejora la vida de las comunidades.



ODS 13: Acción por el clima: el turismo también debe reconocer su huella: transporte, consumo de agua, generación de residuos y vertimientos, presión sobre ecosistemas y cambios en el uso del suelo.



EN LA PRÁCTICA, ESTO IMPLICA:

Usa esta lista para revisar tus acciones y contribuir a un turismo bajo en carbono y resiliente al clima.

ACCIONES		¿LO HAGO?	
		SÍ	NO
	1 PROMOVER TRANSPORTE COMPARTIDO Fomento el uso compartido de vehículos para reducir el número de viajes y el impacto ambiental.	☐	☐
	2 RUTAS ORGANIZADAS Trabajo con rutas planificadas que evitan traslados innecesarios y optimizan los recorridos.	☐	☐
	3 RECORRIDOS CON TIEMPOS ADECUADOS Diseño experiencias con tiempos suficientes para disfrutar sin prisas ni desplazamientos innecesarios.	☐	☐
	4 REDUCCIÓN DE EMISIONES Tomo decisiones que disminuyen la huella de carbono en las actividades turísticas.	☐	☐
	5 EDUCACIÓN CLIMÁTICA EN EL RELATO Integro mensajes y contenidos sobre el cambio climático y el cuidado del territorio en cada experiencia.	☐	☐
	6 PROTECCIÓN DE COBERTURAS VEGETALES Cuido, conservo y promuevo la restauración de bosques, árboles, jardines y otras coberturas vegetales.	☐	☐



RECUERDA: Pequeñas acciones hoy, grandes cambios mañana.
 El turismo puede ser parte de la solución climática.



ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres: Santa Elena tiene una relación directa con paisaje, flores, suelo, bosque, agua y biodiversidad. El turismo debe cuidar los ecosistemas terrestres y evitar que la experiencia turística degrade aquello que la hace posible.



EN LA PRÁCTICA, ESTO IMPLICA:



Usa esta lista para revisar tus acciones y contribuir a la protección de la vida en los ecosistemas terrestres.



ACCIONES		¿LO HAGO?	
		SÍ	NO
	1 NO ARRANCAR FLORES Las flores son vida, cultura y trabajo. Disfrútalas con la mirada, no con las manos.	☐	☐
	2 NO INGRESAR A ZONAS NO AUTORIZADAS Respeta los límites de las fincas y las indicaciones de los anfitriones y guías.	☐	☐
	3 NO ABRIR SENDEROS IMPROVISADOS Usa solo los caminos establecidos para evitar la erosión del suelo y el daño a la vegetación.	☐	☐
	4 DEPOSITAR LOS RESIDUOS EXCLUSIVAMENTE EN LOS RECIPIENTES SEGÚN SU CÓDIGO DE COLOR ○ Blanco: Aprovechable - Reciclable ● Negro: No aprovechable ● Verde: Aprovechable - Orgánico	☐	☐
	5 RESPETAR CULTIVOS Son el sustento de las familias. No los dañes ni los pises.	☐	☐
	6 NO AFECTAR FAUNA Observa los animales en su hábitat natural. No los alimentes, persigas ni captures.	☐	☐
	7 NO ALTERAR FUENTES HÍDRICAS Cuida el agua, nuestra fuente de vida. No la contamines ni la uses innecesariamente.	☐	☐



RECUERDA: Cada acción cuenta para conservar los ecosistemas, la biodiversidad y el territorio sillettero para las próximas generaciones.

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos: este es el ODS de la gobernanza. La salvaguardia de la cultura sillettera no depende de un solo actor. Requiere articulación entre el Distrito de

Medellín, Secretaría de Turismo y Entretenimiento, Secretaría de Cultura Ciudadana, Secretaría de Medio Ambiente, silleteros, operadores, agencias, guías, comunidad, academia y plataformas oficiales de promoción.



EN LA PRÁCTICA, ESTO IMPLICA: ➡

Trabajamos juntos para fortalecer un turismo sostenible, inclusivo y con beneficios para todas las comunidades.



ACCIONES		¿LO HAGO?	
		SÍ	NO
	1 MESAS DE TRABAJO Participamos en espacios de diálogo y planificación con la comunidad y demás actores del territorio.	☐	☐
	2 ACUERDOS DE OPERACIÓN Establecemos compromisos claros y justos entre operadores, anfitriones y aliados.	☐	☐
	3 LINEAMIENTOS COMUNES Seguimos criterios y buenas prácticas compartidas para brindar experiencias de calidad y responsables.	☐	☐
	4 PROMOCIÓN ALINEADA Comunicamos y promovemos el territorio de manera coherente, respetuosa y basada en la verdad.	☐	☐
	5 FORMACIÓN CONSTANTE Nos capacitamos y actualizamos para mejorar nuestro servicio y aportar al desarrollo del territorio.	☐	☐
	6 MONITOREO Evaluamos resultados e impactos para aprender y tomar mejores decisiones.	☐	☐
	7 CORRESPONSABILIDAD Asumimos que el éxito del turismo sostenible depende de todos y todas. ¡Es tarea de todos!	☐	☐



RECUERDA: La colaboración fortalece nuestro territorio y asegura un turismo con propósito, que deja huella positiva.



Manifiesto del turismo responsable

Para el turista:

Yo no llego a Santa Elena a consumir una tradición.

Llego a escucharla, comprenderla y respetarla.

Reconozco que cada flor tiene una historia, cada silleta una memoria y cada familia un legado.

Camino con cuidado, pregunto con respeto, compro con conciencia y entiendo que mi visita debe dejar más valor que impacto.

Para el silletero:

Mi historia tiene valor.

Mi finca tiene límites.

Mi tradición no se negocia desde la prisa ni desde la folclorización.

Comparto mi cultura desde la dignidad, la autonomía y el orgullo de saber que lo que he heredado merece ser protegido.

Para el operador turístico:

No vendo una visita.

Diseño un encuentro responsable entre el visitante y un territorio vivo.

Mi tarea es educar, cuidar, interpretar, distribuir valor y garantizar que la experiencia turística no deteriore aquello que la hace única.

Para Medellín como destino:

Medellín florece cuando el turismo respeta.

Florece cuando la cultura no se explota, sino que se protege.

Florece cuando el visitante entiende que la verdadera belleza de Santa Elena no está solo en las flores, sino en las manos, las familias y la memoria que las cultivan.

Decálogo del buen turismo

Decálogo para turistas:

1. Visita Santa Elena con actitud de respeto, no de consumo.
2. Contrata experiencias formales y responsables.
3. Pide permiso antes de tomar fotos o vídeos.
4. No ingreses a zonas privadas sin autorización.

5. No arranques flores, plantas ni elementos del cultivo.
6. No regatees el valor del trabajo cultural.
7. Consume productos locales.
8. Maneja tus residuos y reduce plásticos.
9. Escucha la historia antes de buscar la foto.
10. Recuerda que eres invitado en un territorio vivo.

Decálogo para silleteros:

1. Define límites claros para tu finca y tu familia.
2. Establece horarios, tarifas y condiciones de visita.
3. Protege los espacios privados.
4. Cuenta tu historia desde la autenticidad.
5. No permitas que terceros usen tu imagen sin autorización.
6. Controla el número de visitantes.
7. Articula tu oferta con otros actores locales.
8. Promueve el respeto por la cultura y el territorio.
9. Evalúa cada experiencia para mejorar.
10. Recuerda que tu tradición es el centro del producto, no un accesorio.

Decálogo para operadores y agencias:

1. Diseña productos con enfoque sostenible.
2. Trabaja con fincas autorizadas y acuerdos claros.
3. No vendas experiencias que no estén validadas.
4. Controla aforos y tiempos.
5. Informa al turista antes de llegar.
6. Paga tarifas justas.
7. Prioriza guías y proveedores locales.
8. No folclorices ni exageres la tradición.
9. Mide impactos ambientales, culturales y económicos.
10. Promueve Santa Elena como patrimonio vivo, no como escenario.

Decálogo para guías:

1. Interpreta, no improvises.
2. Usa información verificada.
3. Presenta al silletero como portador de saberes.
4. Contextualiza la cultura silletera más allá de la Feria.
5. Cuida el lenguaje: no exotices, no ridiculices, no simplifiques.
6. Maneja el grupo con respeto por la comunidad.

7. Refuerza normas ambientales.
8. Evita recorridos invasivos.
9. Promueve preguntas respetuosas.
10. Cierra la experiencia con reflexión, no solo con venta.

RECURSOS DIGITALES

Ecosistema Digital de Patrimonio de Medellín

Si quieres profundizar en el conocimiento de la cultura silletera, el Distrito de Medellín pone a tu disposición un espacio digital construido especialmente para eso. Se trata de patrimoniomedellin.gov.co el ecosistema digital del Programa de Memoria, Patrimonio y Archivo Histórico de la Secretaría de Cultura Ciudadana, un portal donde la ciudad reúne y comparte el conocimiento sobre su patrimonio cultural: quiénes somos, de dónde venimos y qué queremos seguir siendo.

Desde allí puedes acceder a varias plataformas. Una de ellas está dedicada enteramente a la cultura silletera y es, sin duda, el recurso más completo disponible en internet sobre esta tradición: silleteros.patrimoniomedellin.gov.co Esto es lo que puedes encontrar:

- **El territorio** — información sobre Santa Elena, sus veredas y el entorno donde nace y vive la cultura silletera. Un punto de partida indispensable para entender que esta tradición no puede separarse del lugar que la sostiene.
- **Los oficios** — un recorrido por las prácticas campesinas y los saberes tradicionales del territorio: el trabajo con la cabuya, las construcciones en tapia, las lavanderas, los productos del bosque y mucho más. Una ventana a la vida cotidiana que hace posible la cultura silletera.
- **Vidas** — historias reales de familias silleteras contadas en sus propias palabras. Son relatos que permiten conocer a las personas detrás de la tradición, con sus memorias, sus alegrías, sus retos y su orgullo. Leerlas es una forma de acercarse con respeto y curiosidad genuina.
- **Multimedia** — materiales audiovisuales que permiten ver y escuchar la cultura silletera más allá del texto escrito.
- **Investigación** — documentos y estudios que profundizan en el conocimiento de esta manifestación cultural, útiles tanto para quienes trabajan con ella como para quienes quieren entenderla mejor.
- **El Plan Especial de Salvaguardia (PES)** — el instrumento que la comunidad y las instituciones han construido juntas para orientar las acciones de protección y garantizar que la cultura silletera siga viva en el tiempo. Su consulta es especialmente recomendada para operadores, guías e instituciones que trabajan en el territorio.

Medellín Travel

Si estás planeando visitar Santa Elena o deseas descubrir otros lugares de interés en la ciudad, el Distrito de Medellín pone a tu disposición **www.medellin.travel**, el portal oficial de promoción turística de la ciudad.

En este sitio encontrarás información actualizada para organizar tu recorrido y conocer la amplia oferta turística de Medellín, con recomendaciones para vivir experiencias culturales, naturales y gastronómicas de manera responsable.

En **medellin.travel** podrás encontrar:

Santa Elena — información sobre el corregimiento, sus atractivos naturales, experiencias rurales, jardines, senderos y la tradición silletera.

Cultura silletera — contenidos que permiten conocer el origen de esta manifestación cultural, su importancia para Medellín y las experiencias que pueden vivirse alrededor de ella.

Agenda y eventos — programación de actividades culturales, festivales y eventos que se realizan en Medellín y sus corregimientos durante el año.

Qué hacer en Medellín — recomendaciones de recorridos, museos, parques, gastronomía, naturaleza, turismo comunitario y otros lugares para visitar.

Dónde comer y hospedarse — opciones para planear la estadía, con información sobre restaurantes, cafés, hoteles y alojamientos en diferentes zonas de la ciudad.

Cómo llegar y moverse — información útil sobre transporte, rutas y recomendaciones para desplazarse de forma segura por Medellín y Santa Elena.

Fincas silleteras para el turismo cultural

La información de las fincas silleteras presentada en esta guía tiene fines informativos y fue recopilada a partir de información proporcionada por sus propietarios y de fuentes públicas, como redes sociales y otros medios de difusión. Las fincas son establecimientos de carácter privado; por tanto, la prestación de sus servicios, la información publicada, las condiciones de atención y

cualquier situación relacionada con su operación son de exclusiva responsabilidad de sus propietarios o administradores. El Distrito de Medellín actúa únicamente como divulgador de esta información y no administra ni opera estos establecimientos.

Finca Silletera Museo Abuela Sarito
Guillermo León Vásquez Gutiérrez
312 272 2599
Vereda Mazo. Medellín
@finca.abuela.sarito

Finca Silletera Los Grajales
Leopoldina Alzate de Grajales
311 736 8665
Vereda Piedra Gorda. Medellín
@losgrajales_fincasilletera

Finca Silletera Santa Elena de Los Sarros
Carlos Alberto Grisales Ramírez
300 794 6565
Vereda Piedra Gorda. Medellín
@fincasilleteralosarros

Finca Silletera El Cerezo
Gloria Álzate Vásquez
310 675 1236
Vereda Piedra Gorda. Medellín

La Gloria
Gloria Soto
322 665 1674
Vereda Piedra Gorda. Medellín

Finca Silletera Los Chamizos
Carlos Mario Hincapié Zapata
312 880 6911
Vereda El Placer. Medellín
@fincasilleteraloschamizos

Finca Museo Silletera Herencia Silletera
Dorigo de Jesús Zapata Alzate
300 274 0241
Vereda El Placer. Medellín
@fincaherenciasilletera

Finca Silletera Oscar Londoño
Juan Guillermo Londoño Atehortúa
310 398 0286
Vereda El Placer. Medellín
@fincaoscarlondono

Finca La Bendición
Edgar Escobar
320 795 7392
Vereda El Placer. Medellín
@hospedajesantaelena

Finca Silletera Los Girasoles
Joaquín Emilio Zapata Amariles
313 637 6797
Vereda El Rosario. Medellín
@fincasilleteralosgirasoles

Finca Silletera Las Chispas
Martha Patiño
311 753 4354
Vereda El Rosario. Medellín
@fincasilletera_laschispas

Finca Silletera El Pensamiento
José Ángel Zapata Amariles

456 69301 · 301 134 1725
Vereda El Rosario. Medellín
@finca_silletera_el_pensamiento

Finca Silletera Reserva del Silletero
Carlos Alberto Zapata Amariles y Patricia
320 597 0700
Vereda El Rosario. Medellín
@reservadelsilletero

Finca Silletera Mi Jardín
Luis Eduardo Londoño
302 245 4563
Vereda El Llano. Medellín
@finca_mijardin

La Casa del Silletero de la Familia Londoño
Londoño
Diego Londoño
300 421 9801
Vereda Barro Blanco. Medellín
@familialondonosilleteros

Casa de las Flores Sitio Silletero
Carmen Cecilia Londoño y José Ignacio Rico
315 479 5794
Vereda Barro Blanco. Medellín
@casadelasflores

Finca y fonda silletera La Suculenta
Omar Rodríguez
310 885 5940
Vereda Barro Blanco. Medellín
@fincasilleteralasuculenta_

Finca Alquilería del Silletero – Flores del
Silletero
Diana Grajales

311 760 4719
Vereda El Plan. Medellín
@fincaalqueriadelsilletero

Finca Silletera El Porvenir
José Raúl Grajales Atehortúa
311 379 7582
Vereda El Plan. Medellín

Finca Silletera El Chagualo
Aristides Ríos y Fredy Ríos
314 621 0080
Vereda Pantanillo. Envigado
@fincasilleteraelchagualo

Jardín de los Silleteros
300 643 6748 · 301 746 7163
Vereda El Plan. Envigado
@jardindelossilleteros

Finca Santa Ana
Jannteh Atehortua
311 621 2296
Vereda San Ignacio. Guarne

Finca La Virgela
John Edwin Hincapié
304 376 8601
Vereda San Ignacio. Guarne

Finca Mirador del Oriente
Rodrigo Alonso Sánchez
312 200 9754
Vereda San Ignacio. Guarne
@silleteramiradordelorient

Finca La Leyenda
Adriana Tapias y Mauricio Atehortúa

321 720 9342
Vereda La Palma. Guarne

Villa Amparo
Mónica Atehortúa
316 481 3212
Vereda La Palma. Guarne

@silleteando.envillaamparo

Sendero de las Flores
Elizabeth Grajales Osorio
312 891 0569 · 320 782 9927
Vereda El Porvenir. Guarne
@fincasenderodeflores